

COMUNIDAD DE USUARIOS AGUAS COMARCA DE NIJAR

ANUNCIO

Contratación de Obras

A. Objeto del contrato.

Provincia de Tramitación: ALMERIA
Denominación del contrato: Proyecto de mejora de los caminos de acceso a las balsas de regulación de la Comunidad de Usuarios Aguas Comarca de Níjar
Provincias de Ejecución: ALMERIA
Número de expediente: AI/04/2010/063
Descripción del contrato: Ejecución de Obra

B. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

T ipo de licitación: Procedimiento negociado con publicidad

C. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 232.959,98 IVA no incluido
Comentarios: Proyecto cofinanciado por Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

D. Obtención de documentación e información.

Fecha límite de obtención de información: Día anterior al de finalización del plazo de presentación.
Lugar: Sede Comunidad
Ctra. Níjar-San José Km. 3,2
CP 04117 San Isidro- Níjar (Almería)
Puntos de contacto:
Persona: Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar
Teléfono: 950612748
Fax: 950367332
Email: info@cucn.es
Web: www.cucn.es

E. Requisitos mínimos de solvencia.

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

COMUNIDAD DE USUARIOS AGUAS COMARCA DE NIJAR

ANUNCIO

Contratación de Obras

F. Presentación de Ofertas.

Fecha límite de presentación de ofertas: 26 días después al siguiente de la publicación en el Boletín Oficial

Lugar de presentación: Sede Comunidad
Ctra. Níjar-San José Km. 3,2
CP 04117 San Isidro- Níjar (Almería)

G. Apertura de ofertas.

Fecha apertura: Día siguiente al de finalización del plazo de presentación.

H. Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

I. Documentos adjuntos.

I.1. Pliego de condiciones y proyecto de construcción.

I.2. Información Adicional.

J. Criterios de adjudicación:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

K. Condiciones especiales de ejecución del contrato:

Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.